

AYUNTAMIENTO DE BEASAIN

Convocatoria de subvenciones XXXV. Aprobación de las bases reguladoras de BEASAIN IDAZLEHIAKETA para el curso 2024-2025

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

1. Objeto de la subvención.

El Ayuntamiento de Beasain, con la colaboración de diversos centros escolares de la comarca, organiza BEASAIN IDAZLEHIAKETA. El objeto de estas bases es regular los hitos del concurso de redacción que se inicia con la presentación de los trabajos y finaliza con la publicación de los trabajos premiados.

2. Requisitos para solicitar la subvención

- * En el nivel A: los/las alumnas que hayan nacido en los años 2007 y 2008 que cursen sus estudios en los Centros de enseñanza de Beasain, Ordizia o Lazkao, o que, estando empadronados en Beasain, cursen estudios medios en otro lugar.
- * En el nivel B: los/las alumnas que hayan nacido en los años 2009 y 2010 que cursen sus estudios en los Centros de enseñanza de Beasain, Ordizia o Lazkao, o que, estando empadronados en Beasain, cursen estudios medios en otro lugar.
- * En el nivel D: los/las alumnas que hayan nacido en los años 2011 y 2012 que cursen sus estudios en los Centros de enseñanza de Beasain, Ordizia o Lazkao, o que, estando empadronados en Beasain, cursen estudios medios en otro lugar.
- * En el nivel E: los/las alumnas que hayan nacido en los años 2013 y 2014 que cursen estudios en los Centros de Educación Primaria de Beasain.
- * En el nivel F: los/las alumnas que hayan nacido en los años 2015 y 2016 que cursen estudios en los Centros de Educación Primaria de Beasain.

3. Importe de la subvención

Nivel A:

Sección de prosa

1er premio: 210 € y trofeo

2º premio: 150 € y trofeo

3er premio: 90 € y trofeo

Y 3 menciones: 50 euros y diploma

Sección de poesía

1er premio: 210 € y trofeo

2º premio: 150 € y trofeo

Y 2 menciones: 50 € y diploma

Sección de versos

1er premio: 210 € y trofeo

2º premio: 150 € y trofeo

Y 2 menciones: 50 € y diploma

Nivel B:

Sección de prosa

1er premio: 180 € y trofeo

2º premio: 130 € y trofeo

3º premio: 80 € y trofeo

Y 3 menciones: 50 € y diploma

Sección de poesía

1er premio: 180 € y trofeo

2º premio: 90 € y trofeo

Y dos menciones: 50 € y diploma

Sección de versos

1er premio: 180 € y trofeo

2º premio: 90 € y trofeo

Y dos menciones: 50 € y diploma

Nivel D:

Sección de prosa

1er premio: 150 € y trofeo

2º premio 110 € y trofeo

3º premio: 70 € y trofeo

Y 3 menciones: 50 € y diploma

Sección de versos

1er premio: 150 € y trofeo

2º premio: 80 € y trofeo

Y 2 menciones: 50 € diploma

Nivel E:

Sección de prosa

1er premio 120 € y trofeo

2º premio: 85 € y trofeo

3er premio: 50 € y trofeo

Y 3 menciones: 25 € y diploma

Sección de versos

1er premio 120 € y trofeo

2º premio: 60 € y trofeo

Y 2 menciones: 25 € y diploma

Nivel F:

Sección de prosa

1er premio: 90 € y trofeo

2º premio: 60 € y trofeo

3er premio: 30 € y trofeo

Y 3 menciones: 25 € y diploma

4. Plazo y lugar de presentación de solicitudes

Quienes participen presentarán los trabajos en los centros escolares donde cursen estudios. Estos realizarán una primera selección.

Los centros presentarán los trabajos seleccionados a través de la aplicación web creada al efecto por el Ayuntamiento de Beasain. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 21 de febrero de 2025 a las 14:00 horas.

Número máximo de trabajos a presentar:

- En primaria (niveles E y F) 3 trabajos por aula y sección.
- En ESO y bachillerato (niveles A, B y D) 2 trabajos por aula y sección.

Cada escolar sólo podrá presentar un trabajo por cada nivel y sección (prosa, poesía y verso).